



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 02/2016

En Puerto Octay, a 08 de enero de 2016, siendo las 10,27 horas se inicia Reunión Ordinaria de Concejo N° 36/2015 en la Sala de Sesiones de las Oficinas del Departamento de Turismo y Fomento Productivo, ubicadas en calle Pedro Montt N° 378 de Puerto Octay. Preside el Alcalde señor Carlos Mancilla Solís; asisten las Concejales, señora Carmen Ortíz Ojeda, señorita Patricia Álvarez Paredes; asisten los Concejales, señores: Víctor Santana Gómez, Pedro Núñez Gutiérrez y Ricardo Soto Poblete. El Concejal señor Egon Hoffmann Ryks, presenta Licencia Médica. Actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas, la señorita Inés Segura Guzmán, Secretaria Municipal Subrogante.

Tabla

1. Entrega Acta.
2. Sanción de Acta.
3. Sanción Contratos a Honorarios a Suma Alzada.
4. Informe DAEM situación establecimientos educacionales: Sr. César Cuitiño Díaz.
5. Situación camping Las Cascadas: Sr. Francisco Donoso Díaz.
6. Varios.

Desarrollo de la presente Reunión de Concejo:

El Alcalde, señor Carlos Mancilla Solís, inicia la presente Reunión de Concejo en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna.



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

1. Entrega Acta de Concejo:

Se hizo entrega de Acta de Reunión Extraordinaria de Concejo N° 08/2015 de fecha 14 de diciembre de 2015.

2. Sanción Acta de Concejo:

Acuerdo N° 2: En Sala de Sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, el Acta de Reunión Ordinaria de Concejo N° 36/2015, fechada en Puerto Octay a 16 de Diciembre de 2015.

3. Sanción Contratos a Honorarios a Suma Alzada:

La señorita Secretaria Municipal Subrogante, procede a dar lectura a la descripción de las funciones que deberán cumplir cada uno de los profesionales en sus diferentes actividades.

El Concejal señor Pedro Núñez Gutiérrez propone que la sanción sea por separado, vale decir, sancionar cada contratación.

El Concejal señor Ricardo Soto Poblete, propone que el Abogado le dedique medio día a la semana o cada 15 días para atender a los Concejales, los asesore y los oriente.

El señor Alcalde manifiesta que el Abogado dedicará medios días durante el mes para atender consultas a los Concejales y a los Funcionarios Municipales, para asesorarlos y orientarlos.

Acuerdo N° 3: En Sala de Sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, la propuesta de Contrato a Honorarios a



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

Suma Alzada de los Profesionales y Experto: señores Jorge Del Escoval Rodríguez, Abogado; Carolina Báez Curuchet, Andrea Silveria López Velásquez, Profesional; Diego Fernando Castaño Molina, Profesional; Mauricio Dagoberto Cárdenas Arriagada; Profesional y Cristián David Ojeda Miranda, Experto.

4. Informe DAEM situación establecimientos educacionales: Sr. César Cuitiño Díaz:

Ingresa el señor César Cuitiño Díaz, Director Subrogante de DAEM y la señora Priscila Álvarez, Docente del DAEM, quienes exponen la situación real de los establecimientos educacionales de la comuna, dando a conocer matrícula año 2015 y matrícula proyectada para el 2016; también dan a conocer la situación de los contratos de los Docentes y de los Asistentes de la Educación, sistema y categoría de desempeño.



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

PROYECCION MATRICULA 2016

Nombre Establecimiento	2015	2016
EL ISLOTE RUPANCO	29	26
CARRIL	15	11
PAULLIN	4	0
LA PELLINADA	16	17
LAGUNA BONITA	3	03
ALBERTO HURTADO	197	183
ADM. RUPANCO	94	83
LAS CASCADAS	183	180
NOCHACO	120	118
EL VOLCAN	6	3
COIHUECO	12	14
TOTAL ENS. BASICA	681	640
LICED. S.M.G.	219	205
TOTAL ENS. MEDIA	219	205
TOTAL GENERAL	900	845



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

SITUACIÓN DE CONTRATO DOCENTE Y ASISTENTES DR LA EDUCACIÓN

Nombre Unidad Educativa	Docente a Contrata	Asistente de la Educación	
		1er Con. 29 f. 2016	2do Con.
EL ISLOTE RUPANCO	01	X	X
CARRIL	X	X	X
LA PELLINADA	X	X	X
LAGUNA BONITA	X	X	X
ALBERTO HURTADO	01	02	01
ADM. RUPANCO	03	X	01
LAS CASCADAS	07	03	X
NOCHACO	04	01	01
EL VOLCAN	X	X	X
COIHUECO	X	X	X
LICED B.M.G.	07	01	02
DOCENTE DIRECTIVO	03	X	X
CREAR CARGO DOCENTE DIRECTIVO	01 (Esc. R. Nochaco)	X	X
TOTAL GENERAL	27	07	03

PROYECCION CIERRE U.E. 2016

El PADEM 2016, establece en su programa de acción el cierre de U.E. con menos de 15 alumnos/as y que no se financien, en esta situación se encuentran las siguientes escuelas:

- Escuela Rural Laguna Bonita con 03 alumnos.
- Escuela Rural El Volcán con 05 alumnos.
- Paullín con 0 alumnos.



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal



Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Educación **Categoría de Desempeño 2015** **Puerto Octay**

¿Qué es la categoría de Desempeño?

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad, compuesto por

- **Ministerio de Educación.** *(órgano rector y diseña e implementa las políticas educacionales para todo el sistema educativo.)*
- **La Agencia de Calidad de la Educación** *(evalúa, informa y orienta al sistema educativo para que este pueda mejorar.)*
- **La Superintendencia** . *(denuncias, para que la normativa sea cumplida.)*
- **El Consejo Nacional de Educación.** *(El currículum y el plan nacional de evaluaciones a partir de las propuestas del Ministerio de Educación.)*

Tienen como objetivo asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante la evaluación, la fiscalización y, por sobre todo, el apoyo y orientación constante a los establecimientos para su mejoramiento continuo.



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

¿Cómo se obtiene la Categoría de Desempeño?

Para obtener la Categoría de Desempeño se construye un Índice de Resultados que considera la distribución de los estudiantes en:

- Los Niveles de Aprendizaje.
- Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social
- Los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel.

Luego, este Índice de Resultados se ajusta según las Características de los Estudiantes del establecimiento educacional, por ejemplo, su vulnerabilidad.

Finalmente, en base a este nuevo índice ajustado, se clasifica a los establecimientos en una de las cuatro Categorías de Desempeño.

- Una vez que entre en vigencia el Sistema, la **clasificación SEP, se homologará** a la Categoría de Desempeño de acuerdo a la siguiente tabla de equivalencia:

Categoría de Desempeño	Clasificación SEP
Desempeño Alto	Autónomo
Desempeño Medio	Emergente
Desempeño Medio Bajo	Emergente
Desempeño Insuficiente	En recuperación



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

CATEGORIA DE DESEMPEÑO DE LAS U.E. DE NUESTRA COMUNA

NOMBRE U.E.	2013	2014	2015
ALBERTO HURTADO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
ADM. RUPANCO	MEDIO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
LAS CASCADAS	MEDIO	MEDIO	MEDIO BAJO
NOCHACO	MEDIO	MEDIO	MEDIO

La Concejala, señora Carmen Ortiz Ojeda, manifiesta su preocupación por los resultados de desempeño que presentan los cuatros establecimientos educacionales que albergan la mayor cantidad de alumnos en la Comuna, reconoce el trabajo realizado por los Directores, como es el caso del señor Guido Arriagada, pero los resultados no son buenos, no se avanza, no se mejora lo suficiente.

Con los resultados conocidos, los Concejales realizan un análisis de las potencialidades existentes y también de las falencias, consideran que no existe compromiso para mantener a los alumnos en los establecimientos, aspectos que se pueden mejorar, por lo que consideran necesario tratar la situación con más detenimiento y con mayores antecedentes para proponer alternativas para lograr un mejoramiento.



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

Acuerdo N° 4: En Sala de Sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, realizar Reunión Ordinaria de Concejo a partir de las 9,00 horas el día miércoles 13 de enero de 2016.

Acuerdo N° 5: En Sala de Sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, realizar Reunión de Comisión de Educación el día miércoles 13 de enero de 2016, a partir de las 10,30 horas en Sala de Sesiones del Departamento de Turismo y Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay.

Se concuerda que a la Reunión de Comisión de Educación asistan también, el señor César Cuitiño Díaz, Director Subrogante del Departamento Administrativo de Educación Municipal y la señora Priscila Álvarez, Docente del DAEM.

5. Situación camping Las Cascadas: Sr. Francisco Donoso Díaz:

Este punto se pospone para la Reunión Ordinaria del día 13 de enero de 2016.

6. Varios:

6.1. La señorita Secretaria Municipal Subrogante da lectura a invitación dirigida a las señoras y señores Concejales a la Inauguración de Feria Costumbrista “Rescatando Nuestras Raíces” organizada por el Club Deportivo Recreativo Social y Cultural "Octay Atlético", a realizarse los días 9 y 10 de enero de 2016 en la localidad de Nochaco.

6.2. La Concejala señora Carmen Ortiz Ojeda, hace mención a la reunión realizada en la localidad de El Islote en relación a la



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

situación actual de reconstrucción de la escuela; manifiesta que constató que los apoderados esperan demasiado del municipio, pero destaca la participación de la señora Directora Provincial de Educación, quien enfrentó profesionalmente la situación, destaca el dialogo y la claridad para tratar el tema educativo.

- 6.3. La Concejala, señora Carmen Ortiz Ojeda, solicita invitar a reunión de Concejo al señor Director Provincial de Vialidad, en lo posible para la próxima Reunión Ordinaria, lo que confirma el señor Alcalde.
- 6.4. La Concejala señorita Patricia Álvarez Paredes, manifiesta su apoyo a lo planteado por la Concejala señora Ortiz Ojeda, en relación a tratar sobre la mantención y reparación de escuelas, solicita que en lo sucesivo se realice durante los meses de enero y febrero.
- 6.5. La Concejala señorita Patricia Álvarez Paredes solicita se realice limpieza de plazas, como la de Playa Raquel en su conjunto y todas las plazas en general, por ser lugares muy visitados.
- 6.6. La Concejala señora Carmen Ortiz Ojeda manifiesta que a raíz de la llegada de los camiones municipales nuevos, consulta por la campaña de disminución de basura a nivel de las organizaciones comunitarias.
- 6.7. El Concejal señor Víctor Santana Gómez, solicita que para la próxima Reunión Ordinaria asista el señor Omar Vargas Vargas



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

con la finalidad de tratar la situación de los microbasurales existentes en la Villa especialmente.

- 6.8. El Concejal señor Víctor Santana Gómez, en relación al sistema de agua potable municipal, solicita que las vacaciones de la persona encargada de la mantención pudiese ser planificada racionalmente, en lo posible además que pudiese existir personal de reemplazo puesto que hasta el momento sólo existe una persona capacitada para realizar dicha mantención.
- 6.9. El señor Alcalde da a conocer a los Concejales que llegaron los dos camiones municipales nuevos extractores de basura.
- 6.10. El Concejal señor Víctor Santana Gómez, reitera su solicitud de limpieza de la pileta de la Plaza de Armas, por higiene y por la gran afluencia de público, especialmente turistas.
- 6.11. El Concejal señor Ricardo Soto Poblete sugiere que cuando se contrate nuevamente conductores, se les exija además de la conducción, conocimientos mecánico y capacitación en el tipo de vehículo que les corresponda conducir.
- 6.12. El señor Alcalde manifiesta que en relación a relleno sanitario, los profesionales del Proyecto Relleno Sanitario, colaboraron para responder las observaciones del proyecto de contenedores por lo que éste habría quedado recomendado socialmente.
- 6.13. El señor Alcalde informa que se hizo presente en el conflicto suscitado en la localidad de Cancura, por la extracción de ripio



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

desde el Río Rahue e informa que la empresa Dowling Chile, paga sus derechos municipales el 50% a la Municipalidad de Puerto Octay y el otro 50% a la Municipalidad de Osorno y que explotan el material pétreo del Río Rahue con autorización de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, Región de Los Lagos.

Sin tener nada más que tratar, el Alcalde señor Carlos Mancilla Solís, levanta la presente Reunión Ordinaria de Concejo, siendo las 12,22 horas.

CARMEN ORTIZ OJEDA

CONCEJALA

**VICTOR SANTANA GÓMEZ
GUTIERREZ**

CONCEJAL

**PATRICIA ÁLVAREZ PAREDES
CONCEJALA**

**EGON HOFFMANN RYKS
CONCEJAL**

(S)

CARLOS MANCILLA SOLIS

ALCALDE

PEDRO NUÑEZ

CONCEJAL

**RICARDO SOTO POBLETE
CONCEJAL**

**INÉS SEGURA GUZMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIA MUNICIPAL**